EL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO, PRIMERA AGRUPACIÓN POLÍTICA DE ARAFO (1869-1936)[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)
[blog.octaviordelgado.es]

En el siglo XIX, la primera agrupación política que se fundó en Arafo fue el Comité del Partido Democrático Republicano, que ya existía en 1869 y estuvo en pleno funcionamiento durante la I República, hasta 1874.

Luego, en el siglo XX, volvió a ser el Comité del Partido Republicano Tinerfeño el primero constituido en este municipio, pues se fundó en 1905 y se mantuvo hasta 1936. Los demás partidos esperaron a la II República, en la que surgieron en este municipio: la Agrupación Socialista, en 1931, único partido que ha llegado hasta el presente; la Agrupación local del Partido Republicano Radical Socialista, en 1933; el Comité de Acción Popular Agraria, también en 1933; y la Agrupación municipal del Partido de Izquierda Republicana, en 1936.

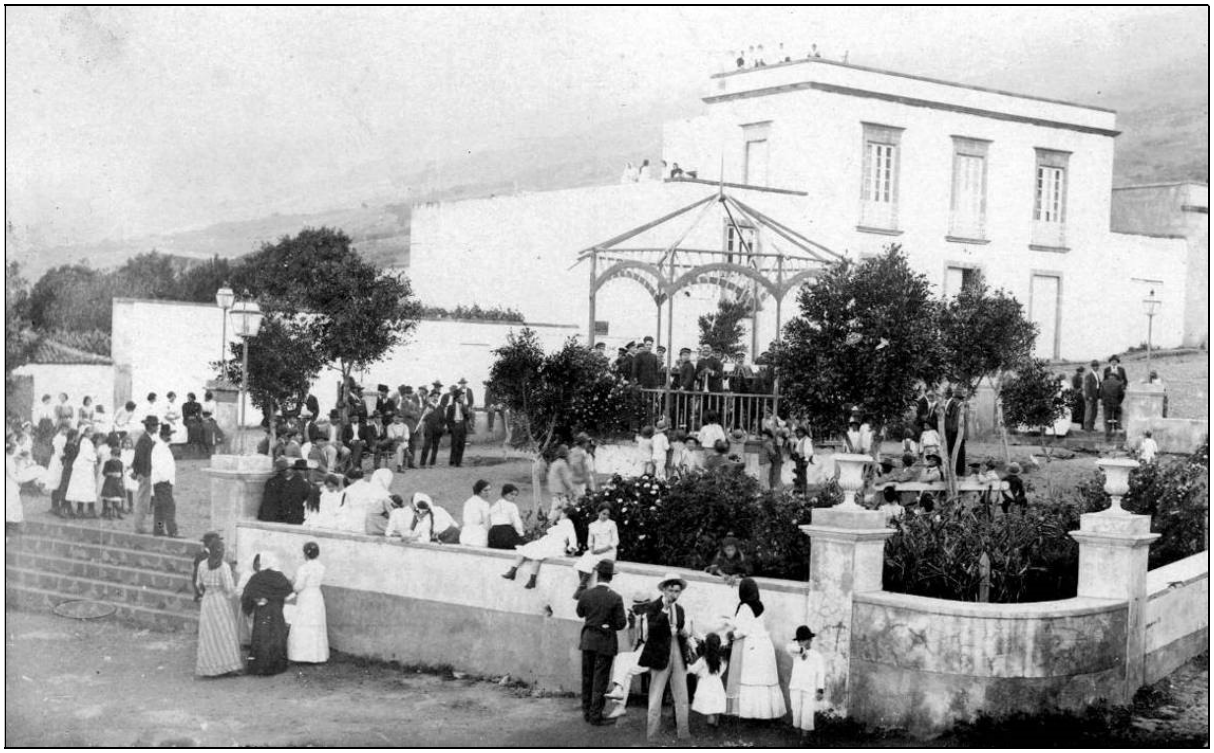

La plaza del pueblo de Arafo, a comienzos del siglo XX.

Durante 31 años, por las distintas juntas o comités republicanos de Arafo, desfilaron muchas de las personas más destacadas de este pueblo, que antes, durante y después de esa larga etapa, ostentaron cargos de relieve, tanto en el Ayuntamiento como en el Juzgado y en las distintas sociedades araferas.

Resulta llamativo que en todas las elecciones generales celebradas durante la II República, en Arafo ganase de forma clara el Partido Republicano Tinerfeño, gracias al peso

[1] Sobre este tema puede verse también otro artículo más general de este mismo autor: "La ebullición política y sindical en el Sureste de Tenerife durante la II República". *Sureste*, nº 8 (diciembre 2006): 16-56.

de uno de sus líderes, don Andrés Orozco Batista, ilustre político oriundo de esta localidad, quien en las tres elecciones fue el candidato que obtuvo el mayor número de sufragios. Lo mismo ocurrió en las elecciones municipales de 1933, en las que los diez concejales electos pertenecían a este partido, por lo que gobernó en solitario hasta ser desalojado del poder por el Frente Popular, en 1936.

EL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO REPUBLICANO, PRIMERA AGRUPACIÓN POLÍTICA DE ARAFO

En 1869 ya estaba constituido en Arafo el Partido Democrático Republicano, cuyos militantes protestaron airadamente los abusos a que se vieron sometidos en las elecciones municipales celebradas a comienzos de dicho año, como publicó un editorialista de *El Eco del Comercio* el 9 de enero:

> Grandes han sido los abusos cometidos en Arafo á consecuencia de las últimas elecciones municipales.
>
> Según se nos asegura, se maniataron algunos individuos que pertenecen al partido democrático, se influyó por algunos hombres del *poder negro* cerca de las hijas *y* esposas para que los padres *y* maridos votaran por el municipio que ellos deseaban; tambien se nos asegura que algunos de aquellos *enlutados seres* ofrecieron ESCOMULGAR al que no fuera á votar por la candidatura que les facilitaban.
>
> El partido democrático de aquel pueblo ha formulado una razonada protesta que presentará al Sr. Gobernador Civil, para que anule aquellas ilegales elecciones.[2]

El 21 de marzo de 1871, el periódico *La Federación* volvía a denunciar los reiterados chanchullos electorales que se producían en varios municipios, entre ellos Arafo, donde la mayoría de los votantes podían favorecer a los candidatos republicanos, por lo que se ordenaba no abrir los colegios electorales o manipular directamente el número de votantes:

> No parece sino que de algún centro electoral se han dado órdenes espresas á los Alcaldes para no abrir los colegios donde estuviesen en gran mayoría los electores de oposición. De otra manera no se explica la sorprendente cuanto escandalosa uniformidad que en ese punto se observa.
>
> En Igueste de Candelaria y en uno de los colegios de Arafo tenía una mayoría inmensa el candidato republicano: pues esos dos colegios no se abrieron, á pesar de haberse reclamado al Sr. Gobernador Civil respecto del primero.
>
> Tenemos en nuestro poder una protesta formulada ante Notario por muchos electores del referido colegio de Igueste, y otra protesta de los de Arafo; ya veremos el uso que hacemos de ellas.
>
> En Arona, y en el colegio del Valle, tenía también mayoría el candidato de oposición conservadora; pues ese colegio no se abrió.
>
> Denunciamos formalmente estos hechos al Sr. Gobernador Civil, quien esperamos entregará á los Tribunales á los que los han cometido.
>
> De otro modo, daría lugar S. Sria. á que se le creyese verdadero autor de los mil y mil escándalos cometidos contra las oposiciones por la gente de esta situación, la más cínicamente inmoral que haya existido jamás en España.[3]

El mismo periódico recogía a continuación el escandaloso resultado de una votación en Arafo, que llevó a abstenerse a los electores republicanos:

> Uno de los dias de elección aparecieron en la urna de un colegio electoral de Arafo mayor número de papeletas para compromisario que de electores. Aquel dia solo se había votado por el candidato oficial, pues los republicanos se abstuvieron de hacerlo en vista de

[2] "Crónica editorial". *El Eco del Comercio*, 9 de enero de 1869 (pág. 2).
[3] *La Federación*, 21 de marzo de 1871 (pág. 3).

tantos escándalos. ¿Creerán nuestros lectores que los votos escedentes se computaron en el escrutinio?— No lo creerán, y sin embargo es un hecho.—Si alguien lo duda, he aquí en cuerpo y alma la lista de votantes, de la cual tenemos en nuestro poder copia certificada por el Presidente de la mesa y sus cuatro Secretarios.

D. Anselmo Batista, D. Juan Marrero, D. Pedro Pérez y D. Anselmo Nuñez secretarios escrutadores en la precedente elección

Certificamos que en la lista original de los electores que tomaron parte en esta elección para compromisarios de senadores consta del tenor siguiente:

D. Francisco Hernández Reyes. . . . . votó.
" Antonio García Flores. . . . . .votó.
" Antonio Amaro. . . . . votó.
" Julian Batista Rodriguez. . . . . votó.
" Francisco García Delgado . . . . . .votó.
" Luis Fariña Baute. . . . . .votó.
" Manuel Adais. . . . . .votó.
" Cirilo Pérez Hernández . . . . . .votó.
" Nicolás Nuñez Pérez. . . . . votó.
" Felipe Marrero Rodríguez . . . . . .votó.
" Manuel Fariña de Mesa . . . . . .votó.
" Francisco Rodríguez. . . . . .votó.
" José Almeida y Medina . . . . . .votó.
" Antonio Batista Rodríguez . . . . . votó.
" Tomás Hernández Nuñez. . . . . .votó.
" José Nacleto Hernández . . . . . votó.
" Mauricio Fariña. . . . . votó.
" Tíburcio Albertos. . . . . .votó.
" Joaquín Marrero de Mesa . . . . . votó.
" Bernardo García. . . . . votó.
" Carlos Rosa. . . . . votó.
" Antonio Flores Romero. . . . . votó.
" Antonio Batista Pérez. . . . . .votó.
" Pedro Flores Pérez. . . . . votó.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.
". . . . . .voto.

Hay cuatro rayas voto en su original.—Arafo, Marzo 18 de 1871.—El Presidente, Fernando Perez.—Secretario, Anselmo Nuñez.—Secretario, Juan Marrero.—Secretario, Anselmo Batista.—Secretario, Pedro Pérez.

Así consta de su original á que nos referimos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la vigente Ley electoral damos la presente en Arafo á diez y ocho de

Marzo de mil ochocientos setenta y uno.—V.º B.º—El Presidente, Fernando Perez.—Secretario, Anselmo Nuñez.—Secretario, Juan Marrero.—Secretario, Anselmo Batista.—Secretario, Pedro Pérez.

Esos *votos* sin saberse quien […] hacen honor al ingenio del Presidente y los dos Secretarios monárquicos.

La misma *gracia* se hizo otro día con la votación del diputado.

Visto el *talento* de esos secretarios y de ese presidente, creemos que se les está perdiendo una plaza en el Consejo íntimo del Sr. Alvarez Sotomayor.[4]

Luego, insistía *La Federación* en su denuncia, contradiciendo a lo publicado en *La Voz del Teide*:

Asegura *La Voz del Teide* que en Arafo ganó el que llama su partido el, compromisario para la elección de Senadores.

Esto no es cierto, á menos que se computen los votos contenidos en las papeletas que escedieron al número de electores que en el acto lomaron parte, según la lista que en otro lugar insertamos. El compromisario es nuestro apreciable amigo y correligionario D. Marcelino Balista.

¿Cree *La Voz* que dichos votos deben tomarse en cuenta?—Resonda, si se atreve que *sí*.—Pero creemos que no llevará tan lejos su despreocupación.[5]

En 1873 ya estaba consolidado el Comité Republicano de Arafo, pues al proclamarse la I República, el presidente del mismo, don Eustacio Batista, invitó a la Banda de Música de la localidad a participar en los actos de proclamación de la misma en Arafo. Así, el 20 de abril de dicho año las primeras autoridades municipales, encabezadas por el alcalde don Domingo García Torres y el citado presidente del Comité Republicano local, salieron de las Casas Consistoriales acompañados de la Banda de Música "Numancia", que interpretaba himnos liberales, lo que le valió el agradecimiento del mencionado alcalde, por su buen comportamiento[6]. Al llegar a la plaza, en un acto multitudinario, el secretario don José Daniel Batista leyó una circular del Gobierno Civil anunciando la llegada del nuevo ordenamiento político y después el alcalde se dirigió al pueblo, para acabar dando vítores a la República española. Luego recorrieron las principales calles de la población, en las que se habían colocado arcos decorados con banderas, en medio de vivas y aplausos al nuevo gobierno, concluyendo con la llegada de la comitiva al Ayuntamiento.[7]

Este primer Comité Republicano duró poco tiempo, pues fue disuelto tras la Restauración Borbónica en 1874. El presidente del mismo, *don Eustacio Batista Torres* (1812-?), era miembro de una sobresaliente familia local y también fue una destacada personalidad, pues desempeñó los cargos de regidor, teniente de alcalde, alcalde accidental, secretario interino del Ayuntamiento, depositario de los fondos municipales y vocal de la Junta local de Gobierno de Arafo, así como de las juntas municipales de Escuelas y de Sanidad.

Durante esa corta etapa política republicana, entre abril de 1873 y diciembre de 1874 ocuparon la alcaldía de Arafo tres personas: el mencionado don Domingo García Torres, don Aurelio González García y don Juan Evangelista Marrero Mesa, que suponemos miembros o afines al Comité Republicano[8].

---

[4] *Ibidem*.

[5] *Ibidem*.

[6] Archivo Municipal de Arafo. Libro de Actas del Pleno, 20 de abril de 1873.

[7] Febe FARIÑA PESTANO (1998). *La historia de Arafo a través de sus alcaldes. 1798-1998*. Págs. 80-81; Febe FARIÑA PESTANO (2004). *Historia de Arafo*. Pág. 72; Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (2010). *La Sociedad Filarmónica "Nivaria" de Arafo (Banda de Música). 150 años de historia (1860-2010)*. Pág. 28.

[8] De ellos, *don Domingo García Torres* (1806-1887) fue teniente de Milicias, comandante militar de Arafo, depositario del Ayuntamiento, síndico personero, teniente de alcalde, alcalde constitucional y hermano

LOS PROLEGÓMENOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO

En la segunda mitad del siglo XIX, el Partido Republicano Tinerfeño se presentó como solución para una burguesía que requería de una fuerza política que les sirviera de aglutinante y representante en un momento en que los partidos monárquicos habían quedado obsoletos, y se imponían nuevas concepciones de la lucha política, a la vez que nuevas formas organizativas. Este partido se convirtió así en su más cualificado representante y portavoz político, teniendo lugar la integración masiva en el mismo de buena parte de las facciones partidarias, liberales o conservadoras, heredadas de la Monarquía. De este modo, el Partido Republicano fue durante muchos años el más característico representante de la burguesía isleña en las Canarias occidentales.[9]

En 1892 ya se intentaba organizar en Arafo una Agrupación del Partido Republicano Tinerfeño, pues los más afines al mismo fueron parte activa en la anulación de las elecciones municipales celebradas ese año: "*Declaradas nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Arafo, el Sr. Gobernador civil ha convocado nueva elección para el domingo 24 del corriente*"[10]. Pero en las nuevas elecciones volvieron a triunfar los conservadores, lo que dio lugar a las críticas de "*Un arafero*", vertidas en *El Memorandum* en octubre de ese mismo año, atribuyendo dicho resultado a que el Partido Republicano aún no estaba organizado en Arafo, lo que mereció la dura réplica de "*Un arafero de Arafo*", vertida en *La Opinión* el 21 de ese mismo mes y que por su interés reproducimos, para tener una idea de los enfrentamientos políticos que se vivieron en esta localidad en la última década del siglo XIX, hostigados desde los periódicos afines a los distintos partidos:

> Un titulado arafero, que probablemente tendrá de todo menos de hijo de este pueblo de Arafo, acaba de arrancarse, no por peteneras, como dicen en la tierra de Maria Santísima, sino por cartas cerradas en *El Memorándum*; por que ya lo de carta abierta va, de puro usado, rayando en antigualla.
>
> Y para lo que viene á decir entre dos platos, ó entre dos copas, mal empleado trabajo el que ha derrochado el supradicho ciudadano al cerrar la carta, que tanto monta como entregar la carta.
>
> Juzguen nuestros lectores.
>
> * * *
>
> Que el partido republicano no está organizado en Arafo; pero que no pasará mucho tiempo sin que los que allí no lo son aún, lo sean y entonces ¡Ah! entonces estará el mundo en el siglo XXII, que es cuando hemos convenido que la república alcanzará su mayor edad.
>
> Y si para *entonces* lo fia el *embuchado* arafero, bien puede echar el cuartillo lleno, bien puede agorar á sus anchas lo que á las mientes se le venga, que no hemos de pelear por éllo.
>
> * * *
>
> Que si triunfaron los conservadores en la reciente elección contra todas las oposiciones reunidas, fué por tantos ó cuantos votos.
>
> ¿Mordieron las oposiciones el polvo de la derrota? ¿Sí ó no? ¡Si! Pues ante ese

---

mayor del Santísimo Sacramento; *don Aurelio González García* pertenecía a una destacada familia local, pues era hermano de don Eleuterio González García (1838-1907), capitán del Ejército Territorial de Canarias, comandante de armas de Arafo, comandante militar de Lanzarote y Fuerteventura, regidor síndico y secretario del Ayuntamiento arafero, e hijo de don Esteban González Perdigón (1798-1885), alcalde y juez de paz de Arafo, así como mayordomo y hermano mayor del Santísimo Sacramento de la parroquia; y *don Juan Evangelista Marrero Mesa* (1830-1913) fue sargento 2º de Milicias, notario público eclesiástico, secretario y regidor síndico del Ayuntamiento, alcalde de Arafo y socio fundador del Casino "Unión y Progreso".

[9] GEVIC-*Gran Enciclopedia virtual de Canarias*.

[10] "Crónica". *Diario de Tenerife*, 6 de julio de 1892 (pág. 2).

hecho, más que elocuente, no valen distingos, ni salvedades que nos hacen recordar la mania de aquel personaje del Postillón de la Rioja que sostenía que la batalla de Lérida, (donde nos dieron una zurra), no debió perderse.

Triunfaron los conservadores contra el *conato* de partido republicano, al que rencillas locales unieron otros elementos y eso es lo que se quería demostrar.

* * *

Que los conservadores cometieron atrocidades que enumera con minuciosidad y complacencia.

La primera es que un anciano octogenario ó nonagenario, que llevaba engañado á votar un *futuro* republicano, impidió un deudo que se llevase á cabo tal abuso. ¡Habráse visto! ¿acaso no tienen bula para eso y lo otro y lo de más allá los republicanos y los que están en vias de serlo?

* * *

La segunda y última, que un colegio electoral se cerró minutos antes de la hora y otro minutos después, según el cronómetro del sacristán de la parroquia… Lo primero dice —el sacristán no, sino el escritor de que nos ocupamos— que fué para evitar que votasen las huestes de republicanos presentes y futuros que, a pesar de hallarse abierto el colegio desde las 8 de la mañana se reservaban comparecer á la hora y punto de cerrarse la votación, sin duda para hacer *tableau* final, como en las apoteosis escénicas.

Y paren ustedes de contar, y perdonen la poquedad, que á pesar de los altos vuelos imaginativos del *arafero* que le ha salido á *El Memorándum,* la materia no se presta á más argumentos.

* * *

¡Ah! y se nos olvidaba y lo consignamos en prueba de imparcialidad, que también imputa al alcalde nuestro estimado amigo D. Esteban Nuñez el atropello inaudito de no dejar lucir *in extenso* todas las galas oratorias, ó por mejor decir la resistencia pulmonar de los oradores de oposición en la junta municipal del censo. Parece que tuvo la osadía de llamarlos á la cuestión ó sea al grano y quizás por que se *empajaban* más de la cuenta.

El arafero de *El Memorándum,* sin duda no ha leído lo que dice en un número del pasado septiembre un furibundo adalid que en tierras de Valencia les ha salido á los republicanos de acción.

Dice *La Protesta,* periódico que allá por aquel cantón viene á ser lo que *El Motín* en los Madriles y lo que fué *El Memorandum* en sus mocedades, entre nosotros:

«Hacemos los españoles un derroche tal de elocuencia, que no es estraño que ante los estrangeros pasemos por el pueblo más decidor y menos práctico que existe.

»Lo mismo en los actos políticos que en los puramente familiares, se hace alarde de esta inaguantable cualidad.

»Los hombres políticos, sobre todo, son los primeros culpables en esto que llega á ser un vicio que nos distingue de los demás.»

* * *

Y asi sucesivamente; el colega republicano revolucionario sigue haciendo variaciones por el estilo, sobre ese tema, con inmediata aplicación á sus correligionarios.

Nada de estraño tiene que el Alcalde de Arafo, participando de las doctrinas de *La Protesta,* en materia de *charlomanía,* cortase los vuelos —si es que los llegó á cortar, que ante nosotros no pasó tal cosa— á los Castelares que se estilan en esta clásica tierra del vino blanco y de las castañas.

* * *

Y decimos que de las castañas, no tan solo por lo que abunda por aquí esa fruta en la época que atravesamos, sino por las que propina el consabido Arafero á los lectores de *El Memorandum.*

La del ingreso de los fusionistas de esta localidad en el seno de la virgen República.

La de la inmediata organización de las huestes sinalagmático-commutativo-bilaterales en el pueblo de Arafo, constituyendo un partido respetable.

La de las violencias y atrocidades gubernamentales ó sea la fabulita del octogenario y el reloj.

Y la de disculpar en letras de molde la falta de cumplimiento á una palabra empeñada entre caballeros, á la que se faltó como supremo recurso para ganar las elecciones.

* * *

Anuncia por último el consabido arafero que se han protestado unas elecciones, modelo de legalidad, según la mayoría de los vencidos no ha podido menos de reconocer.

Eso nos hace venir á la memoria la frase que se ha hecho célebre, entre nosotros, de un conocido médico que vivió en la Laguna.

¡El que protesta es por que está… vamos… partido![11]

EL COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO EN ARAFO

Pero habrían de pasar aún 13 años, hasta 1905, para que se constituyese la nueva Junta Republicana del municipio de Arafo, tal como informaba *El Progreso* ("*Diario Republicano Autonomista*") el 4 de noviembre de dicho año:

Ha quedado constituida en el pueblo de Arafo la [Junta Republicana] de aquel distrito municipal, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.- D. Nicolás Salmerón y Alonso y Don José Suárez Guerra[12].

Presidente efectivo.- D. Pedro Fariña Mesa.

Vicepresidente.- D. Domingo Curbelo.

Secretario.- D. Santiago Romero Ferrera.

Vice-secretario.- D. Zenobio Ferrera.

Vocales.- D. Claudio Pérez Marrero, ex-alcalde, D. Isidro Fariña Mesa, ex-alcalde, D. Fernando Rodríguez y Rodríguez, ex-concejal, D. Fernando Batista Ferrera, ex-concejal y D. Manuel Núñez Delgado, propietario.

Felicitamos á los agraciados por tan merecidos nombramientos y es de esperar que sus entusiasmos por la causa republicana sirvan de estímulo á los indolentes.[13]

Algunos de los fundadores de esta agrupación política eran destacados personajes locales: *don Pedro Fariña Mesa* (1862-1906), rematador del impuesto de consumos y socio fundador del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; *don Santiago Romero Ferrera* (1871-?), juez municipal de Arafo; *don Zenobio Ferrera Pérez* (1871-?), vicesecretario y vocal del Casino "Unión y Progreso", secretario suplente del Juzgado, juez municipal suplente de Arafo y funcionario del Juzgado de Santa Cruz de Tenerife; *don Claudio Pérez Marrero* (1871-1956), socio fundador y honorario del Casino "Unión y Progreso", bedel de la Hermandad del Santísimo Sacramento, concejal, tallador de quintos en el Ayuntamiento y alcalde de Arafo; *don Isidro Fariña Mesa* (1851-?), alcalde de Arafo; *don Fernando Rodríguez y Rodríguez* (1870-?) y *don Fernando Batista Ferrera* (1856-?), concejales del Ayuntamiento.

En diciembre de 1910 se constituyó la nueva Junta municipal del Partido Republicano en Arafo, como destacaba el 31 de dicho mes el periódico *El Progreso*:

---

[11] Un arafero de Arafo. "Desde Arafo". *La Opinión*, 21 de octubre de 1892 (pág. 2).

[12] *Don Nicolás Salmerón Alonso* (1838-1908), político y filósofo almeriense, fue presidente del Poder Ejecutivo en la I República, así como catedrático de Historia Universal en la Universidad de Oviedo y de Metafísica en la Universidad de Madrid; y *don José Suárez Guerra* (1825-1913), farmacéutico y político gaditano, fue jefe de los republicanos de Tenerife y alcalde de Santa Cruz, donde da nombre a una calle.

[13] "Junta republicana". *El Progreso*, sábado 4 de noviembre de 1905 (pág. 2). Reproducido en: "Lo que dijo El Progreso hace 25 años. 3 de noviembre de 1905 (viernes)". *El Progreso*, martes 4 de noviembre de 1930 (pág. 2).

Nuestros queridos correligionarios de Arafo han designado á los siguientes señores para desempeñar los cargos de la Junta municipal del Partido en aquel pueblo:

Presidente honorario, D. José Suárez Guerra.

Presidente efectivo, Don Juan Hernández y Hernández.

Vice-Presidente, Don Joaquín García Pérez.

Secretario, D. Santiago Romero Ferrer.

Vicesecretario, D. José Rodríguez Arvelo.

Tesorero, D. Belisario García Siliuto.

Vocales, D. Claudio Marrero Pérez, D. Francisco Pérez Batista, D. Manuel Núñez Delgado y Don Víctor Mesa Díaz.

Representantes en el Comité Provincial, D. Adolfo Benítez y Castilla y D. José Acuña Trujillo.[14]

Los presidentes honorario y efectivo de la Junta Municipal del Partido Republicano en Arafo, don José Suárez Guerra y don Juan Hernández y Hernández.

La mayoría de estos directivos figurarían entre los personajes más destacados de Arafo a lo largo del siglo XX, pues además de los ya mencionados con anterioridad sobresalieron: *don Juan Hernández y Hernández* (1869-1952), vocal fundador del Casino "Unión y Progreso", tesorero fundador del "Club Central", alcalde y juez municipal suplente de Arafo; *don Joaquín García Pérez* (1861-1946), secretario acompañado del Juzgado Municipal, administrador de Consumos, secretario del Ayuntamiento de Arafo, socio fundador y vocal del Casino, y vocal fundador del "Club Central"; *don José Rodríguez Arvelo* (1882-1963), labrador, cabo de Artillería, tallador de quintos, secretario del Juzgado Municipal y del Ayuntamiento de Arafo, dirigente local del Partido Republicano Tinerfeño, presidente del "Club Central", secretario del Juzgado de Los Realejos, presidente y presidente honorario de

[14] "Por la República. Reorganizando el partido". *El Progreso*, 31 de diciembre de 1910 (pág. 1).

la Agrupación Artística "La Candelaria" de Arafo; *don Belisario García Siliuto* (1882-1942), socio fundador y presidente del Casino "Unión y Progreso", cabo de Infantería en la reserva, tallador de quintos, vocal fundador y vicepresidente del "Club Central", alcalde de Arafo, cabo de distrito condecorado del Somatén Armado, presidente local de Unión Patriótica, jefe de los Exploradores, comerciante, organista de la parroquia, reparador de instrumentos, director y director honorario de la Sociedad Filarmónica "Nivaria"; *don Claudio Marrero Pérez* (1868-1937), actor aficionado, corneta de Infantería, socio fundador y vocal del Casino "Unión y Progreso", vocal del "Club Central", concejal, procurador síndico y teniente de alcalde de Arafo; y *don Francisco Pérez Batista* (1847-?), juez municipal suplente de Arafo.

El 24 de junio de 1911, la juventud republicana de Arafo envió un telegrama al político catalán don Juan Sol y Ortega (abogado, diputado, senador, líder republicano y brillante orador), felicitándolo por su onomástica: "*Juventud pueblo Arafo felicítale día onomástico ilustre español incansante defensor nuestros derechos.— José R. Arvelo, Andrés Batista, Hernández Otazo, Juan Expósito, Juan Batista, Secretario Comité, José Curbelo, Manuel Pestano, José García Siliuto, Claudio Marrero, Gonzalo Cruz García, José García, Gonzalo Cruz Rodríguez, Antonio Vizcaíno, Eufemiano Ferrera, Antonio Torres, Arselio Rodríguez, Claudio Ferrera, Luis Marrero, Juan J. Ponce, Belisario García, Zenobio Ferrera. (Siguen las firmas.)*"[15].

Al margen de los que ya hemos mencionado, entre estos jóvenes republicanos figuraban otros vecinos destacados de Arafo: *don Andrés Batista y Batista* (1892-1955), socio fundador del Casino "Unión y Progreso", estudiante de Piano y Etnología, profesor mercantil, vicesecretario fundador y tesorero del "Club Central" y juez municipal de Arafo; *don Juan Batista y Batista* (1889-1962), socio fundador, vicesecretario y socio honorario del Casino "Unión y Progreso", contador fundador y presidente del "Club Central", primer presidente de la Agrupación Artística Musical "La Candelaria", vicepresidente de la Agrupación local de Izquierda Republicana, concejal, primer teniente de alcalde y alcalde de Arafo; *don José Curbelo Fariña* (1874-1968), soldado de Infantería, guardia provincial de la Sección Montada, socio fundador y honorario del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; *don Manuel Pestano Hernández* (1878-1947), socio fundador del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; *don José García Siliuto* (1880-1954), propietario, socio fundador y contador del Casino "Unión y Progreso", vicepresidente fundador del "Club Central", alcalde y juez municipal de Arafo, presidente de la Sociedad de Regantes de Añavingo, presidente titular y honorario de la Sociedad Filarmónica "Nivaria"; *don Gonzalo Cruz Rodríguez* (1865-1931), socio fundador del Casino "Unión y Progreso" de Arafo, primer presidente del "Club Central" y juez municipal de Güímar; *don Gonzalo Cruz García* (1896-?), hijo del anterior, farmacéutico en Güímar y Madrid; *don Eufemiano Ferrera Coello* (1874-1921), comerciante, agricultor-exportador, regidor y procurador síndico suplente, recaudador de los fondos municipales, fiel del impuesto de Consumos de Arafo, director de la Banda de Música "Numancia" y socio fundador del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; y *don Juan José Ponce y Cárdenas* (1868-1937), secretario de los Juzgados y Ayuntamientos de Arafo, Candelaria y Arico. De otros nos ocuparemos más adelante.

En enero de 1913 se constituyó el nuevo Comité Republicano de Arafo, en el que se repetían algunos nombres, tal como informó el mencionado periódico *El Progreso*, el 28 de dicho mes:

> En Arafo ha quedado constituido el Comité republicano en la forma siguiente:
> Presidente, D. José Daniel Batista.
> Vice-presidente, D. Joaquín García Pérez.
> Tesorero, D. Antonio Torres Campos.

[15] "Para Madrid". *La Opinión*, 26 de junio de 1911 (pág. 2).

Secretario, D. Belisario García Siliuto.
Vice secretario, D. Santiago Romero Ferrera.
Vocales, D. Francisco Pérez Batista, D. Claudio Coello Hernández, don Ernesto Batista García, D. Pedro Pérez Hernández y D. Rogelio Hernández Sosa.[16]

Como ocurrió con los que ya lo habían sido con anterioridad, casi todos los nuevos directivos eran personas notables de la localidad: *don José Daniel Batista García* (1843-1930), poeta aficionado, socio fundador del Casino "Unión y Progreso", secretario del Ayuntamiento, depositario de los fondos municipales, primer teniente de alcalde y juez municipal de Arafo; *don Antonio Torres Campos* (1894-1959), comerciante, presidente del Casino "Unión y Progreso", director teatral, procurador síndico, oficial 1º y secretario interino del Ayuntamiento, juez municipal suplente, alcalde de Arafo, jefe local de las Milicias de Acción Ciudadana, presidente de la Sociedad Filarmónica "Nivaria" y presidente de la Comisión de Fiestas de San Juan Degollado; *don Pedro Antonio Pérez Hernández* (1850-1914), maestro, miembro de la Junta local de Enseñanza, secretario del Juzgado Municipal, cartero, secretario del Ayuntamiento y administrador de consumos; y *don Rogelio Hernández Sosa* (1879-1943), socio fundador del Casino "Unión y Progreso" y juez municipal de Arafo.

Otros dos destacados dirigentes republicanos del municipio de Arafo,
don José Rodríguez Arvelo y don Belisario García Siliuto.

El 9 de noviembre de ese mismo año 1913, se celebraron elecciones municipales, en las que dos candidatos republicanos figuraron entre los más votados: don Juan Hernández, 87 votos, y don Belisario García, 74 votos, quienes habían sido presidente y tesorero, respectivamente, del Comité local; lo mismo que tres independientes: Juan Batista Batista, 77 votos, don Manuel Núñez Delgado, 74 votos, y don Fernando García Batista, 71 votos.[17]

[16] "Vida republicana". *El Progreso*, 28 de enero de 1913 (pág. 1).

[17] "Las elecciones de ayer / En los pueblos / Arafo". *La Prensa*, 10 de noviembre de 1913 (pág. 2); "Las elecciones municipales / Arafo". *Gaceta de Tenerife*, 10 de noviembre de 1913 (pág. 2); "Elecciones / De

El 14 de diciembre inmediato se celebró un mitin en el Parque Recreativo de Santa Cruz de Tenerife, organizado por los elementos obreros de dicha capital para protestar contra la guerra en Marruecos, secundando la iniciativa tomada en igual sentido en la Península. Al acto se adhirió el Comité Republicano de Arafo y en el mismo intervino el joven abogado don Andrés Orozco Batista[18], oriundo de Arafo, quien pronunció un brillante y fogoso discurso contra dicha contienda[19].

Cinco años después, en diciembre de 1918 se reorganizó, entre otros, el Comité Republicano de Arafo, como recogió *El Progreso* el 10 de dicho mes: "*A nuestro llamamiento de días pasados respecto a que todos los republicanos de las islas se organicen debidamente, van respondiendo ya algunos pueblos. / Primeramente Guía de Izora con su comité y centro republicanos y hoy otros dos pueblos, también de esta isla, dan ejemplo al resto y los excitan a que los emulen. / Esos dos pueblos son Arafo y Adeje*"[20]. Añadiendo luego la composición del Comité de este municipio:

> El Comité de Arafo es el siguiente:
> Presidente, don José Batista Pérez.
> Tesorero, don Claudio Tejera Mesa.
> Secretario, don José García Marrero.
> Vocales, don Fernando García Batista, don Juan Antonio Díaz Rodríguez, don Manuel Fariña Coello y don Juan Hernández Rodríguez".[21]

Concluyendo: "*Deseamos ver pronto constituidos comités en cada pueblo, villa, donde quiera que haya un puñado de republicanos*"[22].

De los nuevos directivos republicanos conocemos algunos datos: el presidente, *don José Batista Pérez* (1844-1923), también fue propietario agrícola, viticultor, socio fundador y vicepresidente 2º y 1º del Casino "Unión y Progreso", elector contribuyente, concejal del Ayuntamiento y vocal de la Junta Municipal del Censo electoral; el tesorero, *don Claudio Tejera Mesa* (?-1921), fue adjunto suplente de la Junta Municipal del Censo electoral de Arafo; y el secretario, *don José García Marrero*, fue propietario agrícola y accionista de las comunidades de explotación de aguas "Río de las Crucitas", "Barranco de Amance", "La Imposible" y "Las Madres". De los vocales: *don Fernando García Batista* fue propietario agrícola, jurado judicial, concejal del Ayuntamiento y jurado judicial; *don Juan Antonio Díaz Rodríguez* (1891-1919) fue músico, barbero y practicante en Medicina y Cirugía, fallecido en plena juventud; *don Manuel Fariña Coello* fue propietario agrícola, fiscal municipal suplente de Arafo y jurado judicial como capacidad; y *don Juan Hernández Rodríguez* fue exportador agrícola, concejal del Ayuntamiento de Arafo, elector contribuyente, jurado judicial, vocal del Casino "Unión y Progreso" de Arafo y presidente de la comunidad de aguas "Rincón de Corchao".

En 1922, Arafo seguía siendo un refugio acogedor para los republicanos tinerfeños, gracias a los fuertes vínculos que unían a don Andrés Orozco Batista con dicho pueblo. Así, con motivo de la obtención del título de Licenciado en Derecho por el ilustre parlamentario don Alejandro Lerroux, el 25 de septiembre de 1922 fue agasajado en Arafo por don Andrés, tal como informó ese mismo día el periódico republicano *El Progreso*: "*En unión de diversos amigos, el señor Lerroux fué hoy de excursión al pintoresco y rico pueblo de Arafo. / Allí se*

---

aalgunos pueblos / En Arafo". *La Región*, 10 de noviembre de 1913 (pág. 2); "De elecciones / por los pueblos / Arafo". *La Opinión*, martes 11 de noviembre de 1913 (pág. 1).

[18] De este ilustre político republicano nos ocuparemos luego.

[19] "Los actos de ayer. Por la terminación de la guerra". *El Progreso*, lunes 15 de diciembre de 1913 (pág. 1); "El «meeting» de ayer". *Diario de Tenerife*, lunes 15 de diciembre de 1913 (pág. 2).

[20] "Labor Republicana / Nuevos Comités". *El Progreso*, martes 10 de diciembre de 1918 (pág. 1).

[21] *Ibidem*.

[22] *Ibidem*.

le habrá agasajado espléndidamente"[23]. Al día siguiente también recogió la noticia el diario *La Prensa*: "*Invitado por el Alcalde de esta capital, señor Orozco, ayer almorzó el señor Lerroux en Arafo, en unión de otros amigos y correligionarios*"[24].

LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES EN EL MUNICIPIO DE ARAFO DURANTE LA II REPÚBLICA[25]

Al final de la Dictadura de Primo de Rivera se constituyó una conjunción republicano-socialista, en la que dominaba el Partido Republicano Tinerfeño, siendo escasa la representación del Partido Socialista. En esa situación, las elecciones municipales de abril de 1931 supusieron la victoria de los republicanos en las principales ciudades españolas, tras lo cual los Reyes se exiliaron y el 14 de dicho mes se proclamó la II República.

Pero el papel secundario del Partido Socialista Obrero Español en la conjunción republicano-socialista, hizo que dicho partido celebrase el 22 de ese mismo mes una asamblea en Santa Cruz de Teneriefe, con los delegados de todas las agrupaciones de Tenerife, La Gomera y La Palma, contra la conjunción con el Partido Republicano Tinerfeño, acordando su ruptura, por lo que ambos partidos concurrirían por separado a las inmediatas elecciones generales.

Como era de esperar, en dichos comicios, celebrados el 28 de dicho mes de junio de 1931, los candidatos más votados en el municipio de Arafo fueron de forma clara los del Partido Republicano Tinerfeño, encabezados por don Andrés Orozco Batista, siendo el Partido Socialista Obrero Español la segunda fuerza, pero a bastante distancia[26]:

Electores		527
Votantes		366
Abstención		161
% abstención		30,5
CANDIDATOS	PARTIDOS	
Andrés Orozco Batista	PRT	296
Alejandro Lerroux García	PRT	289
Alonso Pérez Díaz	PRT	278
Antonio Lara Zárate	PRT	255
Domingo Pérez Trujillo	PSOE	79
Antonio Barroso León	PSOE	74
José Gerardo Martín Herrera	PSOE	67
Indalecio Prieto	PSOE	65
Andrés de Arroyo y González de Chávez	CI	49
Ángel Capote Rodríguez	CI	8
Blas Pérez González	CI	0
Juan Rumeu García	CI	0
Domingo Cabrera Cruz	PRS	0
Juan José Luque Argentí	CP	0
Ramón Gil-Roldán	CP	0

PRT = Partido Republicano Tinerfeño; PSOE = Partido Socialista Obrero Español; PRS = Partido Republicano Social; CP = Candidatura Popular; y CI = Candidatos independientes.

[23] "El Sr. Lerroux en Tenerife. Excursión a Arafo". *El Progreso*, lunes 25 de septiembre de 1922 (pág.1).

[24] "El Sr. Lerroux, abogado". *La Prensa*, martes 26 de septiembre de 1922 (pág. 2).

[25] Miguel Ángel CABRERA ACOSTA (1990). *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*.

[26] Los resultados de la votación en los distintos municipios de la isla fueron publicados en *La Prensa*, el martes 30 de junio de 1931.

En la elección parcial de un diputado, celebrada el 4 de octubre de 1931, el candidato más votado en Arafo fue también el del Partido Republicano Tinerfeño por una clara mayoría:

Electores		537
Votantes		432
Abstención		105
% abstención		19,5
CANDIDATOS	PARTIDOS	
Ramón Gil-Roldán	PRT	287
Antonio Barroso León	PSOE	145

PRT = Partido Republicano Tinerfeño; PSOE = Partido Socialista Obrero Español.

En las elecciones a Cortes celebradas el 19 de noviembre de 1933 la abstención superó en Arafo el 56 %. Los candidatos más votados fueron los del Partido Republicano Tinerfeño, por abrumadora mayoría, y don Andrés Orozco volvió a ser el candidato más votado. Resulta curioso los escasos votos obtenidos por don Tomás Cruz García, de la Unión de Derechas, natural del vecino municipio de Güímar, que fue superado claramente por otro sureño de Fasnia, don Emiliano Díaz Castro, que fue el más votado del Bloque de Izquierdas:

Electores		1.417
Votantes		616
Abstención		801
% abstención		56,5
CANDIDATOS	PARTIDOS	
Andrés Orozco Batista	PRT	499
Alonso Pérez Díaz	PRT	444
Elfidio Alonso Rodríguez	PRT	438
José María Benítez Toledo	PRT	330
Rubens Marichal López	PRT	115
Antonio Lara Zárate	PRT	50
Emiliano Díaz Castro	BI	120
Luis Rodríguez Figueroa	BI	117
Joaquín Fernández Pajares	BI	114
Fernando Ascanio Armas	BI	112
Tomás Cruz García	UD	52
José Miguel Sotomayor	UD	52
Humberto Darias Montesinos	UD	10
Manuel Delgado Barreto	UD	9
Domingo González Cabrera	COCFU	0
José Miguel Pérez Pérez	COCFU	0
José Suárez Cabral	COCFU	0

PRT = Partido Republicano Tinerfeño; BI = Bloque de Izquierdas; UD = Unión de Derechas; COCFU = Candidatura Obrera y Campesina de Frente Único.

Y en las elecciones a Cortes celebradas el 16 de febrero de 1936, en Arafo volvía a ganar el Partido Republicano Tinerfeño, gracias una vez más al peso de Andrés Orozco Batista, que como en todas las elecciones fue el candidato más votado. Le siguieron dos candidatos del Centro Derecha y los cuatro del Frente Popular, a pesar de que uno de éstos era del cercano pueblo de Fasnia (el ya mencionado don Emiliano Díaz Castro):

Electores	1.487
Votantes	919
Abstención	568

% abstención		38,1
CANDIDATOS	PARTIDOS	
Andrés Orozco Batista	PRT	765
Ángel Capote Rodríguez	PRT	580
Alonso Pérez Díaz	PRT	539
Emilio López González	PRT	447
José Víctor López de Vergara	CD	243
Ramón González de Mesa	CD	201
Félix Benítez de Lugo	CD	81
José Miguel Sotomayor	CD	9
Elfidio Alonso Rodríguez	FP (UR)	170
Emiliano Díaz Castro	FP (PSOE)	167
Luis Rodríguez Figueroa	FP (IR)	161
Florencio Sosa Acevedo	FP (PC)	157
Luis Benítez de Lugo y Velarde	AGA	152

PRT = Partido Republicano Tinerfeño; CD = Centro Derecha; FP = Frente Popular [UR = Unión Republicana; PSOE = Partido Socialista Obrero Español; IR = Izquierda Republicana; PC = Partido Comunista]; AGA = Asociación General de Agricultores de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

EL PARTIDO REPUBLICANO TINERFEÑO DE ARAFO DURANTE LA II REPÚBLICA

Como hemos visto, el Comité político del Partido Republicano Tinerfeño ya estaba constituido en Arafo al proclamarse la II República Española. Y el 24 de abril de dicho año 1931 tomó posesión la primera Corporación municipal del nuevo régimen, que quedó encabezada por don Jerónimo Monje Guzmán como alcalde, acompañado en los principales cargos por don Florentín Castro Díaz (primer teniente de alcalde), don Virgilio Rodríguez Coello (segundo teniente de alcalde) y don José García Siliuto (procurador síndico).

Cuando aún estaban coaligados el Partido Republicano y el Partido Socialista, y con motivo de las próximas elecciones a Cortes, el jueves 4 de junio de dicho año se celebró un mitin republicano en Arafo, en el que intervinieron como oradores don Domingo Molina Albertos, don Antonio Guillermo Cruz, don Antonio Dorta (abogado) y don Andrés Orozco Batista, tal como recogió la prensa tinerfeña:

> En varios pueblos de la región Sur de la isla se celebraron el jueves distintos actos de propaganda republicana.
>
> El mitin en Arafo se celebró a las once de la mañana.
>
> Los oradores fueron recibidos por las autoridades, interpretando el himno de Riego la banda municipal.
>
> Los señores Molina, Guillermo (don Antonio) y Dorta, pronunciaron discursos en defensa del ideario republicano, haciendo el resumen el señor Orozco. Dijo que nunca había querido hacer política en Arafo, por las relaciones estrechas que tiene en todos los sectores sociales y políticos del pueblo. Recordó que cuando Lerroux se presentó a candidato a diputado a Cortes por Tenerife, Arafo le otorgó la mayor votación, añadiendo que estaba seguro de que en las próximas elecciones no habría la menor discrepancia en votar la candidatura de los partidos republicano tinerfeño y socialista. Terminó previniendo al auditorio contra las sugestiones posibles de quienes ahora pretenden hacerse pasar por republicanos con propósito de mezquina ambición personal y pretendiendo asumir papeles que están por encima de sus merecimientos.
>
> Todos los oradores fueron ovacionados[27].

Como ya se ha señalado, tras la escisión de ambos partidos en Arafo ganó claramente el Partido Republicano Tinerfeño, siendo don Andrés Orozco el candidato más votado. El

[27] *La Tarde*, 4 de junio de 1931; "*En los pueblos del Sur / Los mítines republicanos del jueves*". *La Prensa*, sábado 6 de junio de 1931 (pág. 2).

martes 16 de ese mismo mes de junio se celebró en Santa Cruz una asamblea de dicho partido para elegir las personas que habrían de formar el directorio y los organismos de nueva creación, como los comités de Acción política y la Comisión de de Hacienda; a ella asistieron dos asambleístas designados por el Comité arafero, don Luis Marrero Delgado y don José Rodríguez Arvelo[28]. Y el domingo 21 de junio se celebró un magno mitin republicano en la Plaza de Toros de dicha capital, al que asistieron cinco bandas de músicas, entre ellas la de Arafo[29].

Con motivo del primer aniversario de la República, el martes 12 de abril de 1932 se desarrolló un amplio programa festivo en la capital tinerfeña, que culminó con una gran manifestación cívica; ésta partió de la Rambla y en ella "*Multitud de banderas iban al frente de la representación de cada pueblo de la isla, ejecutando distintas bandas de música, variadas obras de su repertorio*"; la representación de Arafo hizo su entrada en la Plaza de la Constitución en segundo lugar, tras la de Arico.[30]

En la tarde del viernes 13 de agosto de ese mismo año se celebró otra manifestación en Santa Cruz de Tenerife, organizada por el Partido Republicano Tinerfeño, entre el Ayuntamiento y el Gobierno Civil, para expresar la adhesión de la isla al régimen republicano y la protesta por la reciente intentona sediciosa. Al frente de dicha manifestación iba la Banda Municipal de Música, así como las principales autoridades de la isla, entre las que se encontraba el diputado don Andrés Orozco, quien dirigió la palabra a todos los congregados en la Plaza de la Constitución desde el balcón del Gobierno, y una representación oficial del Ayuntamiento de Arafo; también figuraba en la misma la bandera de la Juventud Republicana de esta localidad sureña.[31]

En la tarde del 11 de septiembre inmediato, los republicanos de Arafo celebraron un banquete en honor de su paisano, el diputado Orozco Batista: "*El banquete con que los elementos republicanos de Arafo obsequian al diputado por Tenerife, don Andrés Orozco, y que estaba anunciado para el mediodía de hoy ha sido aplazado hasta las siete de esta misma tarde*"[32].

El 3 de abril de 1933, la directiva del Comité local de Arafo convocó una asamblea de los afiliados al Partido Republicano Tinerfeño en dicha localidad, para el día 9 de dicho mes: "*Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Partido en la localidad, a la Asamblea que el próximo domingo día 9 de los corrientes, a la hora de las quince tendrá lugar en el salón que en la carretera de este pueblo posee don Luis Marrero Romero, con el fin de tratar de la renovación del Comité, designación de candidatos a las próximas elecciones de concejales y todos los demás particulares que hayan de abordarse en relación con dichas elecciones. Dada la importancia de la reunión, se ruega la más puntual asistencia*"[33]. Por entonces, era presidente del Comité don Luis Marrero y secretario don Rodolfo García.

Los dos citados eran destacados personajes de Arafo: *don Luis Marrero Romero* (1891-1970) fue comerciante, sanitario, corresponsal de *Gaceta de Tenerife*, tesorero del Casino "Unión y Progreso", alcalde de Arafo, vocal del Club de Luchas "Chimisay" y presidente de la Sociedad Filarmónica "Nivaria"; y *don Edmundo Rodolfo García Díaz* (1901-1975) desempeñó los cargos de secretario del "Club Central", contador, vicepresidente y

---

[28] "La asamblea republicana". *La Prensa*, domingo 14 de junio de 1931 (pág. 2).

[29] "Propaganda republicana / El mitin de hjoy". *La Prensa*, domingo 21 de junio de 1931 (pág. 1).

[30] *La Tarde*, martes 12 de abril de 1932 (pág. 1); "Información del día. Los festejos conmemorativos de la República". *Gaceta de Tenerife*, 13 de abril de 1932 (pág. 10).

[31] "La manifestación republicana de ayer". *Hoy*, sábado 13 de agosto de 1932 (pág. 1).

[32] "Banquete aplazado". *Hoy*, 11 de septiembre de 1932 (pág. 3).

[33] "Partido Republicano Tinerfeño. Comité local de Arafo". *Hoy*, jueves 6 y viernes 7 de abril de 1933 (pág. 3), y sábado 8 de abril de 1933 (pág. 2).

presidente del Casino "Unión y Progreso", secretario y tesorero de la junta directiva de la Sociedad Filarmónica "Nivaria", alcalde y secretario del Ayuntamiento de Arafo.

Bajo un nuevo modelo electoral que introducía medidas democratizadoras, al rebajar la mayoría de edad de 25 a 23 años, establecer un sistema de mayorías y minorías, pudiendo cada elector votar al 60 % de los candidatos presentados por cada lista, e implantar el sufragio universal con la incorporación del voto femenino, el 23 de dicho mes de abril de 1933 se celebraron elecciones municipales ordinarias, por las que debían renovarse todos los concejales que componían el Ayuntamiento arafero, habiéndose fijado en 10 el número de éstos para el "*distrito único*". Los comicios se desarrollaron sin incidentes y pusieron de evidencia una victoria aplastante del Partido Republicano Tinerfeño de don Andrés Orozco Batista sobre el Partido Socialista, pues los diez concejales elegidos pertenecían a aquella formación, al obtener los siguientes sufragios: don Luis Marrero Delgado, 603 votos; don Joaquín Rivero Hernández, 423; don Jesús García Coello, 411; don Luis Marrero Romero, 409; don Santiago Martín Pérez, 407; don Anselmo Fariña Coello, 404; don Juan Hernández Rodríguez, 402; don Antonio Torres Campos, 391; don Joaquín Marrero Fariña, 391; y don Víctor Castro Coello, 389 votos. Por su parte, el resultado del escrutinio para los siete candidatos del Partido Socialista osciló entre los 118 votos de don José Ferrer García y los 109 que obtuvieron cuatro de ellos; mientras que el único candidato independiente, don Florentín Castro Díaz, solo obtuvo 2 votos.[34]

Dos dirigentes republicanos araferos de la II República, que alcanzarían la alcaldía: don Luis Marrero Romero, presidente del Comité, y don Rodolfo García Díaz, secretario del mismo.

En virtud del resultado de las elecciones, el 10 de mayo de 1933 cesó en sus funciones la Comisión Gestora y, ante el presidente saliente, tomó posesión la nueva Corporación municipal, que quedó compuesta por diez republicanos: don Luis Marrero Romero, como

[34] FARIÑA PESTANO (1998), *op. cit.*, pág. 119.

alcalde; don Joaquín Rivero Hernández, primer teniente de alcalde; don Luis Marrero Delgado, 2º teniente de alcalde; don Antonio Torres Campos, procurador síndico; don Joaquín Marrero Fariña, suplente del síndico; don Víctor Castro Coello, regidor 1º; don Santiago Martín Pérez, regidor 2º; don Anselmo Fariña Coello, regidor 3º; don Jesús García Coello, regidor 4º; y don Juan Hernández Rodríguez, regidor 5º. De este modo, el Partido Socialista quedaría apartado de las tareas municipales durante casi tres años, si bien se siguió luchando desde la Agrupación local por el bienestar de la clase obrera, para lo que se denunciaba todo aquello considerado perjudicial para los vecinos y se proponían las soluciones o alternativas estimadas más oportunas.

Los concejales electos también fueron personas muy conocidas en la localidad, pues además de los ya mencionados con anterioridad destacaron: *don Joaquín Rivero Hernández* (1884-1958), socio fundador, bibliotecario y socio honorario del Casino "Unión y Progreso", vocal fundador del "Club Central", concejal, primer teniente alcalde y alcalde accidental; *don Luis Marrero Delgado* (1890-?), zapatero, puntal y entrenador de lucha canaria, presidente del "C.L. Chimisay", vocal del Casino "Unión y Progreso" y 2º teniente de alcalde; *don Joaquín Marrero Fariña* (1904-?), vocal del Casino "Unión y Progreso; *don Víctor Castro Coello* (1901-?), contador del "Club Central"; *don Santiago Martín Pérez* (1874-?), presidente de la Sociedad "Club Central"; *don Anselmo Fariña Coello* (1889-?), vocal y vicepresidente del "Club Central" y somatenista; *don Jesús García Coello* (1896-1984), luchador destacado, somatén, contador, vocal, tesorero, bibliotecario, vicepresidente y presidente accidental del Casino "Unión y Progreso"; y *don Juan Hernández Rodríguez* (1894-1953), agricultor exportador, somatenista, tesorero, contador y presidente del Casino "Unión y Progreso".

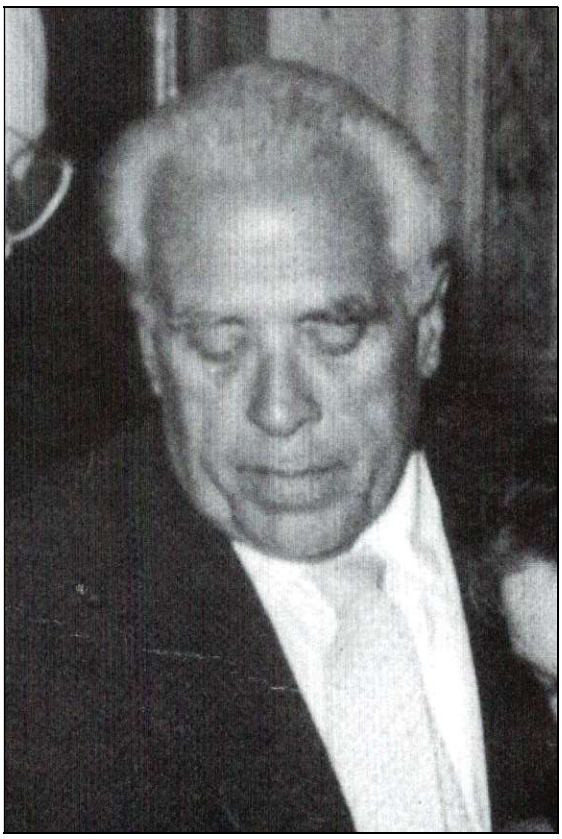

Dos directivos republicanos de Arafo, que formaron parte de la corporación municipal de 1933 a 1936: don Luis Marrero Delgado y don Antonio Torres Campos.

El 17 de enero de 1935 llegó a Arafo, procedente de Güímar, el ministro de Industria y Comercio don Andrés Orozco Batista, que como se ha destacado era oriundo de dicho pueblo,

siendo recibido de forma apoteósica por las autoridades locales, la Banda de Música "Nivaria" y casi todo el vecindario, que así rendía homenaje de respeto y admiración a su ilustre paisano.

Como consecuencia de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular de Izquierdas, en un telegrama del 19 de marzo inmediato el gobernador civil ordenó el cese de todos los concejales que componían la Corporación municipal y designó para sustituirles a diez personas afines al Frente Popular, cuatro de Izquierda Republicana y seis del Partido Socialista. En cumplimiento de lo dispuesto, a las tres de la tarde del 21 de ese mismo mes de marzo se reunieron los concejales republicanos salientes, que habían sido elegidos por el pueblo en 1933, y tras la lectura del telegrama de la máxima autoridad por el secretario accidental Rodolfo García Díaz aceptaron el cese, "*no sin antes hacer constar en actas su más enérgica protesta por tal destitución y que ésta llegue al conocimiento del Excmô Sr. Ministro de la Gobernación y Gobernador civil de la provincia*". Dos horas después, los nuevos ediles de Arafo tomaron posesión de sus respectivos cargos, sin la presencia de ningún miembro de la anterior Corporación.[35]

Ese mismo año, al inicio de la Guerra Civil, fueron disueltos todos los partidos, incluido el Partido Republicano Tinerfeño, con lo que se cerraba una amplia etapa política de Arafo. Sus dirigentes fueron destituidos de los cargos que ostentaban, pero a diferencia de los pertenecientes al Frente Popular no sufrieron una dura represión, al ser considerado un partido de derechas y, por lo tanto, "*de orden*".

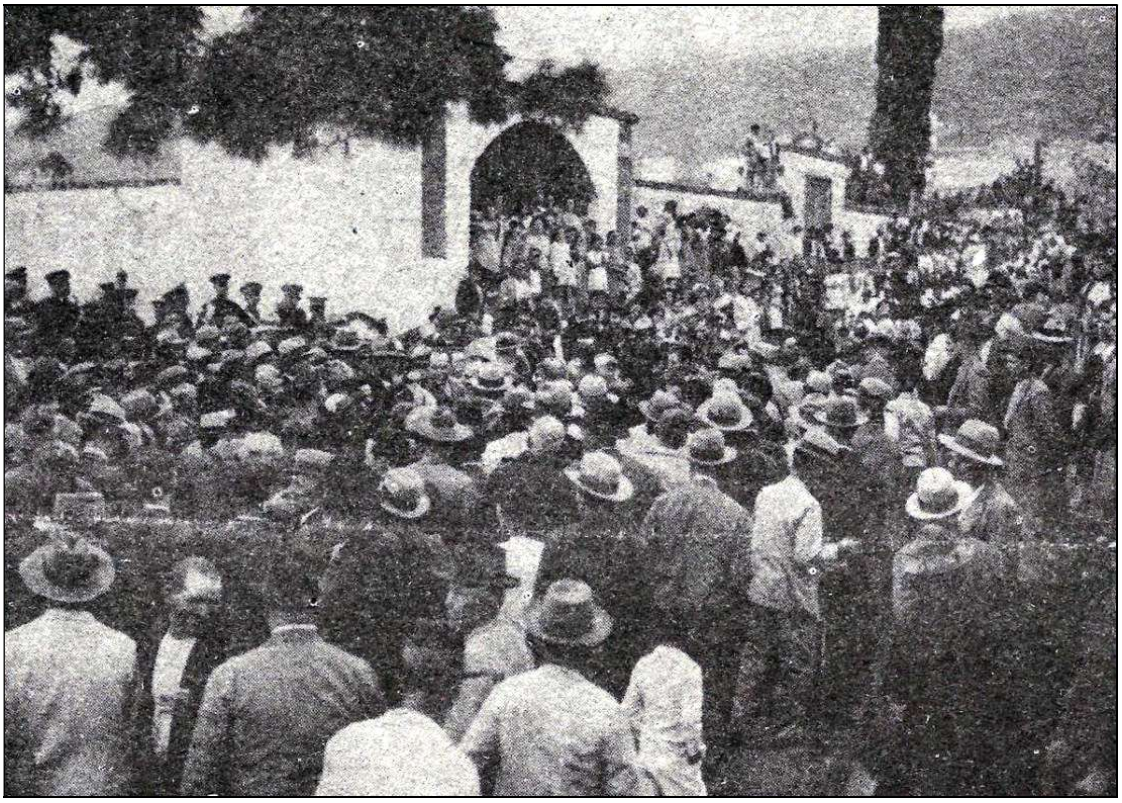

Recibimiento del ministro don Andrés Orozco en El Pino de Arafo, en 1935, con las autoridades locales, la Banda "Nivaria" y casi todo el vecindario.

DON ANDRÉS OROZCO BATISTA (1888-1961), DIRIGENTE REPUBLICANO TINERFEÑO

Como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, un político republicano oriundo de Arafo tuvo un destacado protagonismo en la vida política tinerfeña y española de

[35] Archivo Municipal de Arafo. Libro de actas del Pleno, 1936.

la primera mitad del siglo XX, don Andrés Orozco Batista, quien supo ganarse un lugar de honor en la historia de Tenerife, de Canarias y de España.

Don Andrés nació en Santa Cruz de Tenerife el 25 de febrero de 1888, siendo hijo de don Manuel Orozco López, natural de dicha ciudad, y de doña Adela Batista Pérez, que lo era de Arafo. Creció en el seno de una familia acomodada, pero con tan sólo nueve años de edad quedó huérfano de padre. Desde su nacimiento, y sobre todo a partir de la pérdida paterna, su infancia transcurrió de una manera simultánea entre Santa Cruz y Arafo, pues visitaba con frecuencia a la familia de su madre.

En 1904 obtuvo el título de Bachiller y en 1913 el de Licenciado en Derecho. A nivel profesional fue un prestigioso abogado; redactor del semanario republicano *La Linterna* de Santa Cruz de Tenerife (1915) y del *Diario de Tenerife* (1915); catedrático provisional Derecho de la Sección Universitaria de La Laguna; autor del folleto *Alumbramientos de aguas de Canarias. Apuntes para su estudio jurídico* (1926); asesor de numerosas galerías en la etapa inicial de captación del agua subterránea; secretario (1923-1932) y decano del Colegio de Abogados de la provincia (1951-1961).

Pero, sobre todo, pasó a la historia por los diversos cargos políticos de relieve que ostentó: vicepresidente de la Juventud Republicana Tinerfeña; concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (1913-1922) y alcalde de dicha capital (1922-1923 y 1931), cargo con el que proclamó sin dudar la II República desde el balcón del Ayuntamiento santacrucero, por lo que fue la primera capital de provincia en hacerlo y horas antes de que se proclamase en Madrid; directivo del Partido Republicano Tinerfeño; diputado a Cortes (1931-1936), considerado un gran tribuno; ministro de Industria y Comercio (1934-1935), siendo el único ministro español que ha sido oriundo del Sur de Tenerife; presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles (1934-1935); y representante de España en el Tribunal Internacional Permanente de Justicia de La Haya (1935-1936). Como alcalde, miembro del directorio del Partido Republicano Tinerfeño y candidato a diputado a Cortes por dicho partido, participó en todos los mítines celebrados por el mismo en la capital de la provincia y en otras muchas localidades de la isla (como Arafo, Fasnia y Arico), en los albores de la II República. La muerte de ésta truncó su carrera política, pues durante el Franquismo permaneció alejado de toda actividad pública y se refugió en su profesión.

Don Andrés Orozco Batista (1888-1961), abogado y político republicano.

Tal como se ha venido destacando, el Sr. Orozco mantuvo una profunda vinculación con la Villa de Arafo, desde su infancia hasta el momento mismo de su sepelio. Representó al Ayuntamiento en diversas ocasiones y siempre colaboró en cuantas obras redundaron en beneficio de dicha Villa, como la construcción del nuevo cementerio de la localidad, inaugurado en 1918, y la consecución de la carretera entre Güímar y Arafo. Además, fue socio fundador del Casino "Unión y Progreso", vicepresidente de la Sociedad de aguas "Los Huecos" y Socio Honorario de la Sociedad Filarmónica "Nivaria"; como tal, intervino en el homenaje tributado en 1926 al director don Belisario García Siliuto y volvió a hacerlo en 1960, en el centenario de dicha banda, en el que pronunció unas sentidas frases alusivas a la conmemoración.

En 1921 contrajo matrimonio en Santa Cruz de Tenerife con doña María del Carmen Maffiotte y Suárez, natural también de dicha ciudad e hija de don Miguel Maffiotte La-Roche y doña Corina Suárez González. La pareja se estableció en la capital tinerfeña, donde nacieron sus tres hijos: *don Andrés*, *don Juan Pedro* y *don Miguel Orozco Maffiotte*.

Don Andrés Orozco Batista falleció en Londres el 11 de diciembre de 1961, cuando contaba 73 años de edad, y por expreso deseo suyo recibió sepultura en el cementerio de Arafo. Como homenaje a su memoria, el Ayuntamiento de esta villa lo había nombrado Hijo Adoptivo y, tras su muerte, dio su nombre a una calle, así como al colegio público de la localidad.

[3 de junio de 2014]
[Actualizado el 15 de abril de 2023]